



RUTAS
PATRIMONIALES



Ministerio de
Bienes
Nacionales

Gobierno de Chile

RUTA DE LA

MEMORIA

REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

HOMENAJE A LOS EJECUTADOS
 POLITICOS Y DETENIDOS
 DESAPARECIDOS DURANTE LA
 DICTADURA MILITAR EN CHILE
 SEPTIEMBRE 1973 MARZO 1990
 REGION DE MAGALLANES

JOSE ORLANDO	ALVAREZ BARRIA	28	30-09-1973
PABLO RAMON	ARANDA SCHMIED	20	
CARLOS RAUL	BAIGORRI HERNANDEZ	31	30-10-1973
LUIS ARTURO	BARRA UMAÑA	31	11-12-1973
MARCELO ESTEBAN	BARRIOS ANDRADE	21	31-08-1989
FRANCISCO SILVIO	BETANCOURT BAHAMONDE	22	13-09-1973
GERMAN SIMON	CARCAMO CARRASCO	24	30-10-1973
JUAN CARLOS	CARDENAS PEREZ	25	05-02-1974
JUAN ANTONIO	CHAVEZ RIVAS	26	10-11-1973
RAMON DOMINGO	GONZALEZ ORTEGA	37	30-10-1973
GLORIA ESTER	LAGOS NILSSON	28	26-08-1974
CEDOMIL LUCAS	LAUSIC GLASINOVIC	28	04-1975
JOSE GREGORIO	LIENDO VERA	28	03-10-1973
JUAN RODRIGO	MACLEOD TREUER	29	30-11-1974
CARLOS	MASCAREÑA DIAZ	22	01-05-1974
MARTIN GUSTAVO	MIRANDA AGUILAR	53	23-12-1976
SUSANA ESTRELLA	OBANDO COÑUE	23	26-07-1988
OSCAR ORLANDO	OYARZUN MANZO	43	01-1979
JORGE MANUEL	PARRA ALARCON	38	24-10-1973
JUAN CARLOS	RUIZ MANCILLA	21	10-11-1973
JUAN	VERA OYARZUN	53	27-10-1973

o DETENIDO D



Memorial Escultórico de los Derechos Humanos,
 Cementerio de Punta Arenas

Índice

Introducción Rutas de Memoria

Ruta de la Memoria Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Descripción de la Ruta

Circuito Punta Arenas

Tramo Poniente

Tramo Centro Histórico

Tramo Bandejón Central Avenida Bulnes

Tramo Norte

Tramo Sur

Circuito Tierra del Fuego

Tramo Porvenir

Tramo Primavera

Circuito Última Esperanza

Tramo Puerto Natales

Glosario

Introducción Rutas de Memoria

El Estado de Chile, desde la recuperación de la democracia, ha buscado desarrollar políticas públicas sostenibles en el marco de la justicia transicional: verdad, justicia, memoria, reparación y garantías de no repetición, comprendiendo la relevancia de fortalecer una cultura de la paz, luego del profundo trauma vivido por la sociedad luego de 17 años de dictadura.

Es así como el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig 1991) y el Informe de Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech 2004 y 2010), proporcionaron información relevante que permitió dimensionar la tragedia de lo ocurrido, además de entregar lineamientos de reparación integral, a considerar en el largo camino de la reconstrucción democrática.

Las diversas reparticiones del Estado han ido incorporando paulatinamente deberes y responsabilidades en materias de derechos humanos, existiendo aún temas pendientes en este esfuerzo colectivo de reparación, sanación y convivencia cívica.

A partir del año 2001, el Ministerio de Bienes Nacionales en concordancia con su política de gestión del patrimonio fiscal, entre cuyos lineamientos estratégicos se encuentra el disponer de terrenos fiscales para la habilitación y gestión de espacios públicos patrimoniales, da inicio al proyecto habilitación de "Rutas Patrimoniales" a lo largo del territorio, con el objetivo de visibilizar y dar acceso público a espacios fiscales relevantes, poniendo en valor territorios relacionados con temas de naturaleza, cultura, memoria y derechos humanos.

En el año 2007 se diseña la primera Ruta de Memoria en la región Metropolitana. Así se iniciaba un trabajo de identificación, visibilización y puesta en valor de un patrimonio doloroso que se hacía necesario mostrar a la ciudadanía para poder ser resignificados.

En relación a los lugares donde se cometieron violaciones a los derechos humanos, son relevantes los datos que entrega el Informe Valech, identificando 1.132 lugares a lo largo de todo Chile que funcionaron como recintos de detención y tortura, de los cuales 459 son fiscales, según el Catastro de Inmuebles Fiscales (2007).

Es así como se ha buscado visibilizar los lugares donde se cometieron atrocidades límites, pero también los lugares desde donde se resistió y defendieron los derechos humanos, además de lugares simbólicos y espacios marcados, tanto por el Estado como por la sociedad civil organizada.

Al año 2023, se han creado seis Rutas de la Memoria en las regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana, Los Ríos, Tarapacá y Magallanes. Estas han sido diseñadas a través de un trabajo colaborativo con las organizaciones de derechos humanos y memoria, así como actores locales de cada región.

El Ministerio de Bienes Nacionales dando respuesta a su compromiso de generar acciones que sean un aporte a la construcción de un patrimonio público para la ciudadanía y las nuevas generaciones, a 33 años de recuperada la democracia, busca contribuir a la reparación de las víctimas, pero también pretende ampliar la temática de la promoción y defensa de los derechos humanos a toda la sociedad.



Memorial Escultórico de los Derechos Humanos, Cementerio de Punta Arenas

Ruta de la Memoria Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

Al igual que el resto del territorio, Magallanes fue testigo del quiebre institucional aquella mañana del 11 de septiembre de 1973, cuando las tanquetas llegaron frente a la Casa de los Intendentes, sede del gobierno regional. Radio Minería de Punta Arenas, a las 9:30 transmitía el bando que informaba que en la zona se constituía una Junta Provincial Militar de Gobierno, de carácter regional, conformada por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

El Servicio de Inteligencia de la Región Militar Austral (SIRMA) coordinó todas las actividades de inteligencia y represión en la zona y, desde el mismo 11 de septiembre, se registraron violaciones a los derechos humanos con carácter masivo y sistemático.

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Informe Valech) registró 34 recintos utilizados como lugares de detención en Magallanes, principalmente inmuebles de las Fuerzas Armadas o de particulares habilitados especialmente para dichos efectos. Según el Informe Valech, entre septiembre y diciembre de 1973, hubo mil prisioneros en Magallanes, cifra que es calificada de conservadora por agrupaciones de derechos humanos.

De acuerdo al Informe Valech, los presos políticos de la región estuvieron detenidos principalmente en recintos militares, también se usaron otras instalaciones fiscales y casas particulares entre 1973 y 1977. El mayor número de detenidos se concentró entre 1973 y 1974. La cárcel de Punta Arenas, fue el único lugar que mantuvo prisioneros políticos durante toda la dictadura.

El principal campo de concentración de la zona se instaló en la Isla Dawson, hasta donde llegaron altos dirigentes del gobierno de Salvador Allende y numerosos prisioneros políticos de la región, mientras que los recintos de Carabineros e Investigaciones fueron el primer lugar de detención o de tránsito hacia otros centros de reclusión y tortura. Los testimonios recopilados, de hombres y mujeres, denuncian que desde el primer momento se recurrió a la tortura en contra de los prisioneros, con extrema dureza.

De este pasado cruento, han quedado como silentes testigos dichos recintos, principalmente militares, pero también otros inmuebles fiscales o particulares, monumentos, plazas y memoriales. La Ruta Patrimonial de la Memoria de Magallanes busca relevar estos inmuebles y espacios donde se cometieron graves violaciones a los derechos humanos y donde las víctimas y la comunidad magallánica resistieron la dictadura. Persigue, a la vez, aportar a la verdad y a la reparación, así como a generar conciencia de la importancia de no repetir lo sucedido.

Esta ruta se compone de tres circuitos:

[Circuito Punta Arenas](#)

[Circuito Tierra del Fuego](#)

[Circuito Última Esperanza](#)



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Punta Arenas

Este circuito recorre hitos de memoria en la ciudad de Punta Arenas, para luego continuar hacia el norte, y finalmente terminar al sur de la ciudad, en Fuerte Bulnes. Los tramos se pueden recorrer en diferente orden al recomendado, según se desee.

1 Casa de los Derechos Humanos, Colón 636: Aunque no se puede recorrer internamente, resulta interesante observarla desde la avenida sobre la cual está emplazada. Una casona de tres pisos construida en 1936, ubicada en el casco histórico de Punta Arenas, fue el principal centro de interrogación y tortura de hombres y mujeres en la región, entre septiembre de 1973 y 1974. Ubicada en una de las principales arterias de la ciudad, Avenida Colón N°636.

Tramo Poniente

2 Memorial Plaza de los DD.HH. de Punta Arenas: *"La ciudad recuerda a quienes con sus vidas han iluminado el camino a la libertad"*, reza la placa que identifica al memorial situado en el bandejón central de Avenida Colón, frente a la Residencia Beaulier. Inaugurado el 10 de diciembre de 2014, el Día Internacional de los Derechos Humanos, consiste en tres estructuras de hormigón y ocho placas con 21 nombres de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos.

3 Ex Comisaría: Ubicada en Waldo Seguel N°639-653 a media cuadra de la Plaza de Armas Muñoz Gamero, las dependencias que albergaron a la Comisaría de Carabineros de Punta Arenas fueron utilizadas para recluir a los presos políticos en distintos períodos entre septiembre 1973 y 1989.

4 Ex Cárcel: Inmueble usado como centro de detención, situado en el centro de Punta Arenas, a media cuadra de la Plaza de Armas Muñoz Gamero. El mayor número de reclusos fue en 1974, luego de recibir condenas en los Consejos de Guerra Se ubica en Waldo Seguel N°625.

5 SITIO DE INTERÉS - Café Kultural: La casa ubicada en Avenida España N°1098, esquina Monseñor José Fagnano, fue sitio de resistencia y un gran referente artístico y cultural de la década de los 80. Abrió sus puertas en 1983. A principios de ese año, Mujeres de Chile (MUDECHI) se reúne en este espacio reestructurando las redes que habían quedado silenciadas desde 1974. Sufrió un atentado con bomba el 20 de marzo de 1984.

6 Ex Cuartel de la CNI: Ubicado en un lugar de vista privilegiada como es el Cerro de la Cruz, sirvió como cuartel de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) durante la dictadura se emplaza en un terreno de 1.387 metros cuadrados, a la altura de calle Señoret N°1012, esquina con Waldo Seguel.

7 Regimiento de Infantería N°10 Pudeto: actualmente llamado Regimiento Reforzado N°10 Pudeto, ubicado en la calle José Ignacio Zenteno s/n, fue usado como centro de reclusión y tortura. Esta división militar fue creada en 1910.

8 Parroquia Nuestra Señora de Fátima: Ubicada en Cancha Rayada N°0375, el 6 de octubre de 1984 fue objeto de un atentado terrorista perpetrado por agentes represivos del Estado.

9 SITIO DE INTERÉS - Av. Salvador Allende: En septiembre de 1991, la municipalidad de Punta Arenas emitió un decreto que asigna el nombre de Presidente Salvador Allende Gossens a un paño de la Avenida Independencia, entre la calle José Ignacio Zenteno hacia la ruta Y-580, camino al cerro Andino. Un homenaje póstumo a quien fuera Presidente de la República y dos veces senador por la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

10 SITIO DE INTERÉS - Límite Urbano de Punta Arenas 1973 donde se vio por última vez a Silvio Francisco Bettancourt: En el bandejón central de Cirujano Videla, agrupaciones de derechos humanos han rendido homenaje a este joven, secuestrado por agentes represores del Estado. Uno de estos actos fue realizado el 30 de octubre de 2022 por la Agrupación Hijas/os y Nietas/os por la Memoria, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Punta Arenas

Tramo Centro Histórico

- 11 Liceo Luis Alberto Barrera:** Creado en 1905 y su primer sector se inauguró en 1941. En buen estado, este recinto era conocido otrora como Liceo de Hombres, pero actualmente es mixto y polivalente. En su exterior cuenta con dos placas, una de ellas recuerda a cinco ex estudiantes del liceo ejecutados políticos: Pablo Ramón Aranda Schmied, Juan Carlos Ruiz Mancilla, José Gregorio Liendo Vera, Chedomil Lucas Lausic Glasinovic y Marcelo Esteban Barrios Andrade. En la otra, se puede ver la imagen de Marcelo Barrios con una frase del Presidente Salvador Allende.
- 12 Edificio José Menéndez:** Calle homónima a la altura del N°961. Aunque no forma parte del catastro que considera el Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, se incluye en esta ruta, pues existen testimonios que acreditan que allí fueron apresados y torturados, al menos, cuatro personas detenidas en el contexto de una protesta contra la dictadura. Se emplaza en la Zona de Conservación del Patrimonio Histórico.
- 13 Casa del Deportista:** A un costado del Gimnasio de la Confederación Deportiva de Magallanes, se levantó la denominada Casa del Deportista, propiedad de este ente deportivo. Tras el golpe de Estado, fue usada por el Ejército y la Fuerza Aérea de Chile como centro de detención, interrogatorios y tortura entre 1973 y 1974. En este mismo sector, cruzando la avenida Costanera, podemos hallar el hito siguiente.

- 14 Cuartel de Investigaciones:** Tras el golpe de Estado, fue uno de los primeros lugares de detención o de tránsito hacia otros centros o recintos militares. Testimonios de víctimas indican que a fines de la década del 70, después de ser detenidas por personal de la CNI, fueron llevadas a este lugar.
- 15 Policlínico Militar:** A media cuadra de la Plaza de Armas, el inmueble data de 1946. Paradójicamente, durante la dictadura fue usado como centro de tortura. Aunque no figura en el Informe Valech entre los centros de detención, sí hay testimonios de ex presas políticas que recuerdan haber sido llevadas allí para ser sometidas a tormentosas sesiones de interrogación.
- 16 SITIO DE INTERÉS - "Puntarenazo":** La Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero no sólo es una de las más hermosas de Chile, sino que fue epicentro de uno de los hechos históricos más icónicos en la lucha contra la dictadura. Corría 1984 y el presidente de facto Augusto Pinochet Ugarte iniciaba una nueva visita a Magallanes. Era un domingo soleado, como pocos en esta extrema región, y, de pronto en medio del férreo cerco policial y de agentes encubiertos, decenas de puntarenenses gritaron al general Pinochet: "¡Asesino! ¡Asesino!". "16 detenidos por manifestaciones contra Pinochet", sería el titular del diario La Prensa Austral al día siguiente.



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Punta Arenas

Tramo Bandejón Central Av. Bulnes

17 Batallón de Telecomunicaciones N°5 Patagonia:

Ubicado en Presidente Jorge Montt N°098, en el barrio Playa Norte de Punta Arenas, en un sector residencial detrás del Gimnasio de la Confederación Deportiva. Las instalaciones fueron utilizadas como centro de detención y tortura por el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), entre 1973 y 1977. Según la fundación Dawson 2000, en este centro se interrogaron y torturaron a decenas de detenidos, principalmente militantes socialistas.

18 Memorial Escultórico de los Derechos Humanos del Cementerio de Punta Arenas:

Se erige al interior del cementerio municipal Sara Braun, a la altura de Av. Manuel Bulnes N°29. Se compone de 16 columnas, cada una de las cuales representa a un ejecutado, que se intercalan con cinco espacios vacíos que simbolizan a los detenidos desaparecidos de Magallanes.

19 Hospital de las Fuerzas Armadas:

Aunque no forma parte del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, se ha incluido en esta ruta al llamado Hospital Naval. Esto porque allí funcionó un pabellón especial de aislamiento entre 1973 y 1974, donde eran tratados algunos presos políticos que se encontraban en mal estado de salud, producto de las torturas sufridas en distintos centros de detención.

20 Estadio Fiscal Antonio Rispoli:

En la zona norte de Punta Arenas, en la intersección de las calles Enrique Abello y Avenida Manuel Bulnes, fue el principal espacio deportivo de la ciudad desde su inauguración en marzo de 1976. Tras el golpe de Estado, quedó a cargo de la Fuerza Aérea y fue usado hasta diciembre de 1974 como lugar de reclusión, interrogación y tortura de prisioneros. Su importancia es que es el único Sitio de Memoria de acceso público de los 34 centros de detención y tortura identificados en Magallanes.

21 Recinto CNI Kuzma Slavic:

Según el Informe Valech, en Magallanes no se registraron recintos de detención vinculados a la DINA, pero sí uno de la CNI, de vasta extensión, ubicado en la calle Kuzma Slavic N°920 (actual N°720), en el sector de Playa Norte. Actualmente el terreno está dividido, pertenece a distintas propiedades privadas con diferentes inmuebles.

22 Memorial UMAG:

En la Av. Presidente Manuel Bulnes N°01855 se encuentra la Universidad de Magallanes. Dentro del campus, en una explanada al aire libre detrás de la Facultad de Ciencias Sociales, se encuentra un memorial de piedra, hormigón y acero que fue construido por la Unidad de Derechos Humanos y Ciudadanía en conjunto con la Federación de Estudiantes de la UMAG.



Vista hacia Isla Dawson, Mirador Parque del Estrecho

Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Punta Arenas

23 Base Aérea Bahía Catalina: Base de la Fuerza Aérea de Chile ubicada en el sector norte de la ciudad, sobre la Avenida Presidente Manuel Bulnes S/N, casi llegando a la ruta 9 Norte. Según testimonios, funcionó como centro de interrogación y tortura.

Tramo Norte

24 Regimiento Blindado N°5 General René Schneider - Ojo Bueno: Fue el principal centro de detención y tortura de las prisioneras políticas de Magallanes, incluidas menores de edad. Se calcula que este destacamento del Ejército albergó a más de 120 prisioneros, mayoritariamente mujeres.

25 Fundo Los Roblecitos: En el área de Río Seco, en la Ruta 9 Norte, a la altura del kilómetro 15, se encuentra una casa de madera y de grandes dimensiones. Está cercada por vallas de madera y sólo es posible ver árboles en el interior desde la carretera. Esta propiedad funcionó como centro de tortura desde octubre de 1973 hasta 1976 y fue dirigido por el SIM.

26 IV Brigada Aérea: La también llamada base aérea Chabunco, se encuentra en el Camino Y-520 hacia el aeropuerto internacional Carlos Ibáñez de Punta Arenas. Esta base aérea-aeropuerto fue creada en 1966 y está situada 20 km al norte de la ciudad. Figura en el listado del Informe Valech como recinto de detención y tortura.

Tramo Sur

27 SITIO DE INTERÉS - Punto donde se encuentra a Susana Obando: Susana era activa dirigente de la Juventud Socialista en Punta Arenas. Trabajaba en las oficinas del Centro de Estudios y Promoción Social (Cenpros). Su familia declaró que la joven fue detenida alrededor de las 10:30 a.m. del 26 de julio de 1988 por efectivos del Servicio de Inteligencia del Ejército, y llevada al recinto que dicho organismo tenía en Punta Arenas. Fue interrogada, golpeada y drogada, para luego ser lanzada al mar maniatada y en estado inconsciente. En el sitio donde fue hallado el cuerpo de Susana no existe ninguna marca ni placa que recuerde este hecho.

28 Ex Astilleros y Maestranzas de la Armada (ASMAR): Este inmueble está ubicado en 21 de mayo N°2449 en la zona costera sur de la ciudad. Era un galpón de madera revestida en planchas metálicas. Durante la dictadura, las ex dependencias ASMAR fueron un lugar de tránsito de prisioneros con destino a Isla Dawson y también de distribución de detenidos hacia otros centros. Es considerado un sitio histórico, no sólo por lo acontecido en la dictadura cívico militar, sino porque allí funcionaron desde finales del siglo XIX los Astilleros Bonacic, una de las primeras instalaciones de construcción y reparación de embarcaciones en Magallanes.

29 Destacamiento de Infantería de Marina N°4 Cochrane: En la ruta 9, ubicado al sur de la ciudad de Punta Arenas, se encuentra este predio naval que operó como centro de detención y tortura entre el 11 de septiembre de 1973 y abril de 1975.

30 Mirador Isla Dawson: En isla Dawson se montó el campo de concentración, sitio de detención, trabajo forzado y tortura más austral del mundo. El 11 de septiembre de 1973, unos 70 presos políticos fueron confinados allí. La isla está ubicada al medio del estrecho de Magallanes, a cien kilómetros al sur de Punta Arenas. Como no existe acceso público a este islote, uno de los resultados de la Ruta Patrimonial de Magallanes fue la propuesta de instalar un lugar de reflexión en el Parque del Estrecho, que esté direccionado hacia la isla Dawson. Ubicado a 52 kilómetros de Punta Arenas, tiene en su interior al Monumento Histórico Nacional Fuerte Bulnes.

Este hito permite cerrar el Tramo Sur del Circuito Punta Arenas y, desde allí, podemos dirigirnos al Circuito Tierra del Fuego o al Circuito Ultima Esperanza.



Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Tierra del Fuego

Este circuito recorre sitios de memoria de Porvenir a Cerro Sombrero, pasando por el sector Los Canelos, que cuenta con un memorial aún no oficializado.

Tramo Porvenir

- 1 Comisaría de Carabineros Porvenir:** En pleno centro de Porvenir, en Chiloé N°880 y a dos cuadras del Estrecho de Magallanes. Estas dependencias policiales fueron usadas como recinto de detención frecuente y de tránsito desde y hacia otros centros.
- 2 Escuela Bernardo O'Higgins:** Ubicada en el centro de Porvenir, a una cuadra de la Plaza de Armas y a dos del Estrecho de Magallanes. La historia de este establecimiento de dependencia municipal se vio marcada por el caso del recordado profesor Carlos Raúl Baigorri Hernández, quien fuera arrestado violentamente dentro del recinto, y luego asesinado junto a Germán Simón Cárcamo Carrasco y Ramón Domingo González Ortega, por personal militar del Regimiento de Infantería N°11 Caupolicán el 30 octubre de 1973.
- 3 Memorial del Cementerio Municipal de Porvenir:** Se encuentra en el camino Y-629, Prolongación Esmeralda. Esta plaqueta es considerada el primer memorial inaugurado en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena en homenaje a víctimas de violaciones a los derechos humanos.

4 Regimiento de Infantería N°11 Caupolicán, Porvenir: Ubicado en el sector oriente de Porvenir, en Carlos Wood N°590. Entre septiembre 1973 y 1974 funcionó como centro de detención, interrogación, tortura y ejecuciones políticas.

5 Los Canelos: A la orilla del camino bañado por las aguas del Estrecho de Magallanes. Los familiares de los ejecutados en el sector realizaron una instalación conmemorativa a modo de "hito", conformando una forma circular con dos piedras perfectamente redondas en su interior.

Tramo Primavera

- 6 Retén de Carabineros Cerro Sombrero:** Ubicado en la entrada de la localidad de Cerro Sombrero, en Arturo Prat N°737. Este recinto fue ocupado la misma mañana del 11 de septiembre de 1973 como centro de detención e interrogación.
- 7 Casa de Interrogación Cerro Sombrero:** Calle 29 de diciembre N°1022 B (antiguamente N°1029). Esta casa funcionó como centro de detención, interrogatorio y tortura, desde el 11 de septiembre de 1973 por el Servicio De Inteligencia Militar (SIM).



Vista aérea memorial Los Canelos

Descripción de la Ruta de Memoria

Circuito Última Esperanza

Dentro de la provincia homónima, recorriendo la ciudad capital de Puerto Natales y sus alrededores, ubicada a 247,2 kilómetros de Punta Arenas por la ruta 9.

Tramo Puerto Natales

- 1 Comisaría de Carabineros de Puerto Natales:** La actual Comisaría está ubicada a una cuadra de la Plaza de Armas Arturo Prat, en Tomás Rogers N°274. Fue inaugurada en 1973 y utilizado como centro de detención e interrogatorio hasta 1974.
- 2 Gobernación de Puerto Natales:** Este edificio fiscal de dos pisos, ubicado frente a la Plaza de Armas Arturo Prat en la calle Eberhard N° 417, por su parte trasera colinda con la Comisaría de Carabineros. Fue utilizada por personal del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) para interrogar y torturar a presos políticos de Puerto Natales y sus alrededores.
- 3 Ex Cárcel de Puerto Natales:** Situada a dos cuadras de la Plaza de Armas, para el golpe militar estaba destinada a Gendarmería, exactamente en la calle Barros Arana N°111. De propiedad fiscal, en 1989 fue transferida a un particular.

- 4 Sede de la Cruz Roja:** A una cuadra de la Plaza de Armas Arturo Prat, se encontraba este inmueble de dos pisos sobre la calle Tomás Rogers N°29. Esta sede fue utilizada como lugar de tortura e interrogatorio por el Servicio de Inteligencia militar (SIM).
- 5 Casa del "NO":** Un inmueble de ladrillos ubicado en la calle Manuel Balmaceda N°653. Se utilizó durante el régimen militar para realizar reuniones de organización para la resistencia, específicamente durante el proceso del plebiscito de 1988 y las elecciones presidenciales de 1989. El circuito se completa saliendo de la ciudad por el camino principal de acceso a ella, para empalmar con el Regimiento Lanceros (hito 6).
- 6 Destacamento Acorazado N°5 Lanceros:** En la Ruta 9, a la altura del kilómetro 7,5, en la Estancia Lautaro a las afueras de Puerto Natales, se encuentra el actual Destacamento Acorazados N°5 Lanceros. Es considerado como el principal centro de detención y tortura de Puerto Natales y de Última Esperanza. Funcionó entre septiembre de 1973 y 1974. Muchos de los prisioneros que estuvieron en el Regimiento Lanceros fueron trasladados a Punta Arenas para continuar su detención e interrogaciones.



Antigua Sede de la Cruz Roja

Glosario

- **AFDD:** Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos
- **BNUP:** Bienes Nacionales de Uso Público
- **BBNN:** Bienes Nacionales.
- **CAPP:** Comité de Apoyo a los Presos Políticos.
- **CNI:** Central Nacional de Informaciones.
- **CNVR:** Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.
- **CONFECH:** Confederación de Estudiante de Chile.
- **CONAF:** Corporación Nacional Forestal.
- **CRI :** Cruz Roja Internacional.
- **CUT:** Central Unitaria de Trabajadores.
- **DINA:** Dirección Nacional de Inteligencia.
- **DD.HH:** Derechos Humanos
- **Expp:** Ex presos políticos, todos aquellos reconocidos por el informe Valech.
- **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- **MCR:** Movimiento Campesino Revolucionario.
- **MBN:** Ministerio de Bienes Nacionales
- **MIR:** Movimiento de Izquierda Revolucionaria.
- **SIM:** Servicio de Inteligencia Militar.
- **SICAR:** Servicio de Inteligencia de Carabineros.
- **PDI:** Policía de Investigaciones.
- **UNED:** Unión Nacional de Estudiantes Democráticos.
- **Vicaria de la Solidaridad:** Institución de la Iglesia Católica que surge para apoyar a los familiares de detenidos desaparecidos en primeras instancias.
- **Propiedad Fiscal:** Bienes del estado de Chile que son administrados por el Ministerio de Bienes Nacionales.
- **La Caravana de la Muerte:** Misión Militar encomendada por el ejército para enjuiciar por medio de Consejos de Guerra a diversos ciudadanos en todo Chile.
- **Comisión Valech:** Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. Toma su nombre de quien la presidiera monseñor Sergio Valech. Se creó para esclarecer la identidad de las personas que sufrieron privación de libertad y torturas por razones políticas, por actos de agentes del Estado o de personas a su servicio, en el período comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990, durante el régimen militar.
- **Informe Rettig:** Informe entregado al ex presidente Patricio Aylwin en 1991, donde se concluye que 2279 personas perdieron la vida durante el periodo del régimen militar, de las cuales 164 se clasifican como víctimas de violencia política y 2115 de violaciones a los derechos humanos. Toma su nombre del jurista y político Raúl Rettig, quien encabezó la comisión investigativa.

RUTAS del

MEMORIA



Ministerio de
Bienes
Nacionales

Gobierno de Chile



memoria.bienes.cl

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 720, Santiago

Teléfono: +56229375100

Email: rutaspatrimoniales@mbienes.cl

www.bienesnacionales.cl